



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 06 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0008430/2011 por el cual el Sr. Guillermo Luciano GRIBAUDO, eleva renuncia al cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (036-121) interino en LABORATORIO DE ENSAYOS DE MOTORES, del Departamento MÁQUINAS; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se motiva por razones laborales;


Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Luciano GRIBAUDO (Leg. 44046) en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (036-121) interino en LABORATORIO DE ENSAYOS DE MOTORES, del Departamento MÁQUINAS a partir del 1º de Marzo de 2011, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Máquinas y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000333 - T-2011



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina